

RV: Enviamos liquidación del crédito. Rad.2019-0023 Ddo: Jose Maria LOzano y no como señalo la apoderada inicialmente, (Ma. Asís Ortiz Sanchez) Paz, dte: COOPVIFUTURO Originario del juzgado 10 civil municipal de oralidad. Mil gracias

Secretaria Ejecucion Civil Municipal - Seccional Cali
<seofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 3/11/2020 12:50 PM

Para: Gestion Documental Oficina Apoyo Ejecución Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali
<gdofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>



9659-707659

📎 2 archivos adjuntos (1 MB)

Nuevo doc 2020-10-06 14.58.39.pdf; ATT00001.txt;

De: Juzgado 10 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <j10cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: viernes, 30 de octubre de 2020 4:54 p. m.

Para: Secretaria Ejecucion Civil Municipal - Seccional Cali <seofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Reparto Oficina Ejecucion Civil Municipal - Seccional Cali <repartocserejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: Enviamos liquidación del crédito. Rad.2019-0023 Ddo: Jose Maria LOzano y no como señalo la apoderada inicialmente, (Ma. Asís Ortiz Sanchez) Paz, dte: COOPVIFUTURO Originario del juzgado 10 civil municipal de oralidad. Mil gracias

De: Juzgado 10 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <j10cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: viernes, 30 de octubre de 2020 4:51 p. m.

Para: Secretaria Ejecucion Civil Municipal - Seccional Cali <seofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Reparto Oficina Ejecucion Civil Municipal - Seccional Cali <repartocserejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Enviamos liquidacion del crédito. Rad.2019-0023 Dda MARIA ASIS ORTIZ SANCHEZ Dte COOPVIFUTURO originario del juzgado 10 civil municipal de oralidad. Mil gracias

De: Alberto Granados Monzon <algranados21@hotmail.com>

Enviado: martes, 6 de octubre de 2020 3:31 p. m.

Para: Juzgado 10 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <j10cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: Respetuosamente adjunto mi memorial que contiene la liquidacion del crédito. Rad.2019-845 Dda MARIA ASIS ORTIZ SANCHEZ Dte COOPVIFUTURO

De: Alberto Granados Monzon <algranados21@hotmail.com>

Enviado: martes, 6 de octubre de 2020 2:59 p. m.

Para: Alberto Granados Monzon <algranados21@hotmail.com>

Asunto: Nuevo doc 2020-10-06 14.58.39.pdf

LUZ MILENA TORRES BANGUERA

Abogado

Señor

JUEZ DECIMO CIVIL MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

E. S. D.

Ref: PROCESO EJECUTIVO

Radicación : 2019-023

Demandante : COOPVIFUTURO

Demandados : JOSE MARIA LOZANO PAZ

LUZ MILENA TORRES BANGUERA, de con condiciones civiles conocida en el proceso, conforme nuestro C.G.P., me permito presentar la liquidación del crédito a cargo del demandado y a favor de la parte demandante arrojando los siguientes resultados:

CAPITAL \$28.300.000.00

INTERESES

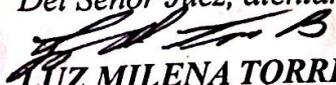
- 1.\$566.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de enero 30 de 2.017 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 2.\$566.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de febrero 28 de 2.017 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 3.\$566.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de marzo 30 de 2.017 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 4.\$566.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de abril 30 de 2.017 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 5.\$566.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de mayo 30 de 2.017 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 6.\$566.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de junio 30 de 2.017 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 7.\$566.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de julio 30 de 2.017 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 8.\$566.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de agosto 30 de 2.017 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 9.\$566.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de septiembre 30 de 2.017 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 10.\$566.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de octubre 30 de 2.017 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 11.\$566.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de noviembre 30 de 2.017 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 12.\$566.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de diciembre 30 de 2.017 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 13.\$566.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de enero 30 de 2.018 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 14.\$566.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de febrero 28 de 2.018 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 15.\$566.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de marzo 30 de 2.018 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 16.\$566.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de abril 30 de 2.018 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 17.\$566.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de mayo 30 de 2.018 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 18.\$566.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de junio 30 de 2.018 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 19.\$566.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de julio 30 de 2.018 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 20.\$566.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de agosto 30 de 2.018 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 21.\$566.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de septiembre 30 de 2.018 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 22.\$566.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de octubre 30 de 2.018 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 23.\$566.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de noviembre 30 de 2.018 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 24.\$566.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de diciembre 30 de 2.018 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 25.\$566.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de enero 30 de 2.019 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 26.\$566.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de febrero 28 de 2.019 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 27.\$566.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de marzo 30 de 2.019 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 28.\$566.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de abril 30 de 2.019 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 29.\$566.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de mayo 30 de 2.019 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 30.\$566.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de junio 30 de 2.019 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 31.\$566.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de julio 30 de 2.019 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 32.\$566.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de agosto 30 de 2.019 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 33.\$566.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de septiembre 30 de 2.019 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 34.\$566.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de octubre 30 de 2.019 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 35.\$566.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de noviembre 30 de 2.019 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 36.\$566.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de diciembre 30 de 2.019 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 37.\$566.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de enero 30 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 38.\$566.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de febrero 28 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 39.\$566.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de marzo 30 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 40.\$566.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de abril 30 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 41.\$566.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de mayo 30 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 42.\$566.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de junio 30 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 43.\$566.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de julio 30 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 44.\$566.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de agosto 30 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 45.\$566.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de septiembre 30 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.
- 46.\$566.000.00 correspondiente al interés moratorio del mes de octubre 7 de 2.020 liquidado a la tasa de 2% mensual.

INTERESES.....\$26.036.000.00

TOTAL.....\$54.336.000.00

La anterior liquidación proyectada octubre 7 de 2.020.

Del Señor Juez, atentamente,



LUZ MILENA TORRES BANGUERA

C.C. No. 31.388.389 de B/tura

T.P. No. 61418 del Consejo Superior de la Judicatura

**Carera 4 No. 8-63 Ofic. 303 Edificio Josenao Santiago de Cali
Correo electrónico algranados21@hotmail.com Tel. 8895038-3136320691**